



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Oficina
General de Tecnologías de la Información

FICHA ESTÁNDAR DE FAMILIA DEL CATÁLOGO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS DEL MEF

FICHA ESTÁNDAR N° 73 FAMILIA 20730014 VIDRIOS EMPLOMADOS

**Dirigido a Gobierno Nacional, Gobierno Regional y
Gobierno Local**

Elaborado por: Bach. Norma Doris Quispe Huamani

**Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y
Finanzas – Catalogación**

Lima, 3 de enero de 2017

FICHA ESTÁNDAR N° 73

CODIGO	20730014 – VIDRIOS EMPLOMADOS
TIPO	SUMINISTRO
GRUPO	20 CONSTRUCCIONES MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS. INCLUYE SANITARIOS
CLASE	73 PUERTAS Y VENTANAS. INCLUYE VIDRIOS
FAMILIA	0014 – VIDRIOS EMPLOMADOS
TIPO DE UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD

I. ALCANCE:

El vidrio emplomado o vidrio protector contra rayos “X”, sirve para proteger de las radiaciones ionizantes (gamma) en los campos de la medicina, industria, científica y nucleares. Excluye a los vidrios vitrales y de transporte.

II. DETALLE TÉCNICO:

El Vidrio emplomado esta hecho de óxido de metal pesado y oxido de plomo. Debidamente laminado, anti dispersivo, alto índice de refracción y transparencia. Tiene, dentro de los espesores usuales 1,6 mm, 2,0 mm, 2,5 mm, 3,2 mm, 8 mm, 12 mm y 13 mm; una transmisión del 95%.

Es de color ámbar claro, adecuado para su instalación en ventanas, paredes y puertas. Permite la visualización de los procedimientos de terapia de radiación o de imagen.

III. DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

a.- ATRIBUTOS BÁSICOS:

Descripción	Atributo básico
VIDRIO EMPLOMADO	ESPESOR MEDIDAS

b.- ATRIBUTOS COMPLEMENTARIOS:

Descripción	Atributo complementario
VIDRIO EMPLOMADO	ACABADO (canto pulido mate, perforación), COLOR

IV. DEFINICIÓN DEL ESTÁNDAR EN LA DESCRIPCIÓN

La familia 20730014 VIDRIO EMPLOMADO quedaría estandarizada de la siguiente manera:

VIDRIO EMPLOMADO XX YY

Siendo XX ESPESOR (expresada en mm)

Siendo YY MEDIDAS de ancho y largo (expresada en cm y m)

Ejemplo: VIDRIO EMPLOMADO 8 mm X 1.00 m X 2.00 m

V. OBSERVACIONES

Normas de Alta Seguridad establecidas en la industria médica,

Áreas de aplicación: Campo de la medicina como:

- Ventana de pantalla para diagnóstico por rayos X.
- Ventana de control para salas de rayos X.
- Ventana para estaciones de irradiación y salas de operaciones.
- Ventanas protectoras en instalaciones de control de equipajes.
- Ventanas protectoras en laboratorios.

Formas de Suministros:

En forma cuadrada y rectangular, según especificaciones y tamaños.

VI. BIBLIOGRAFÍA

NTP 332.008: 1978 (revisada el 2013)

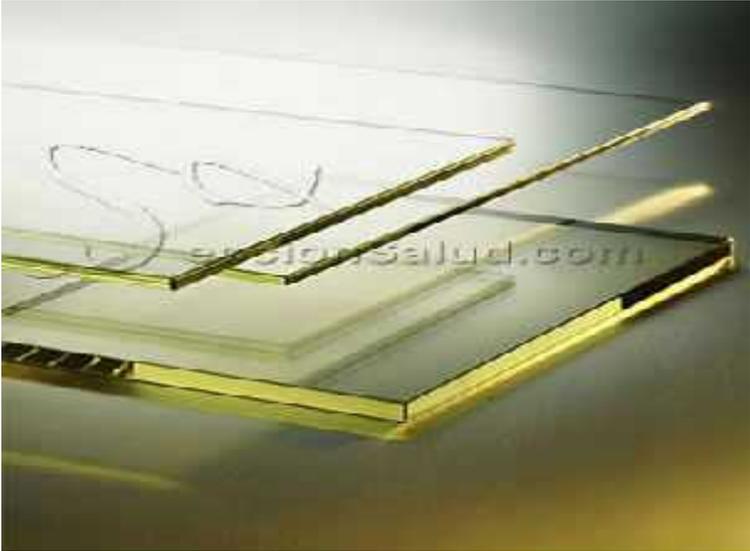
http://www.ipen.gob.pe/site/regulacion/leyes_normatividad.htm

http://ingenieriareal.com/plomo-sala-rayos-x/#Vidrios_Emplomados

<http://www.rayosxperu.com.pe/vidriosemplomados/>

FOTOS DE REFERENCIA





Lima, 3 de enero de 2017